

## **RESUMEN DE CONSULTA PÚBLICA**

### **Título**

Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear

### **Grupos destinatarios**

Todos los ciudadanos y organizaciones que representen opiniones sobre el Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear: Estados miembros, autoridades locales, grupos de interés locales, representantes sectoriales, pymes, organizaciones de consumidores, sindicatos, ONG, organizaciones nacionales e internacionales de protección del medio ambiente, consultorías, y federaciones de trabajadores y empresarios.

### **Ámbito(s) de actuación**

Energía

### **Periodo de consulta**

Del 23 de junio de 2017 al 29 de septiembre de 2017

### **Objetivo de la consulta**

El objetivo de la consulta pública es recabar, mediante un cuestionario, los puntos de vista y opiniones de todas las partes interesadas en el Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear.

En el momento de su adhesión a la UE, Bulgaria, Lituania y Eslovaquia se comprometieron a clausurar ocho reactores nucleares de diseño soviético antes del final de su vida útil programada. En compensación, la UE se comprometió a prestar ayuda financiera para la clausura de las centrales nucleares designadas, a saber: las centrales nucleares de Kozloduy, unidades 1 a 4 (Bulgaria), de Ignalina (Lituania) y Bohunice V1 NPP (Eslovaquia). Mediante el Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear, la Unión Europea presta asistencia a Bulgaria, Lituania y Eslovaquia en la aplicación del proceso continuo hacia el estado final de clausura, manteniendo las normas de seguridad más estrictas.

La consulta pública está concebida para apoyar la evaluación intermedia del Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear en el periodo de programación 2014-2020.

### **Datos de contacto**

Servicio responsable: DG Energía, Unidad D2, Energía Nuclear, Residuos Nucleares y Clausura

Correo electrónico: [ENER-LUX-NDAP-CONSULTATION@ec.europa.eu](mailto:ENER-LUX-NDAP-CONSULTATION@ec.europa.eu)